



MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SONORA, S.A DE C.V. (COCODI APISON) "COCODI-003/APISON-3ª. SESIÓN ORD. APISON 2019".

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 13:00 horas del día 11 de diciembre del año dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora, ubicado en Comonfort S/N, Edificio Sonora Ala Norte, 3er. Nivel del Centro de Gobierno, Col. Villa de Seris, Hermosillo, Sonora; los Integrantes Propietarios del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Administración Portuaria Integral de Sonora, S.A. de C.V., para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI APISON; presidida por el Dr. Luis Nuñez Noriega, Director General de la Administración Portuaria Integral de Sonora, S.A de C.V. y Presidente del COCODI APISON, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Se dio lectura y se aprobó en todos sus términos el Orden del Día de la Convocatoria de esta Tercera Sesión Ordinaria del APISON.

I.- Lista de Asistencia.-

Se circuló el formato en el cual se anotaron los nombres de los asistentes a esta reunión y las firmas de los mismos.

II.- Declaración de Quórum Legal e Inicio de la Sesión.-

El Lic. Juan José Mandujano Estrada, Titular del Órgano Interno de Control (OIC) y Vocal Ejecutivo del APISON manifiesta la existencia del Quórum Legal, ya que se encontraban presentes la totalidad de los Integrantes Propietarios del mismo e inicia la Tercera Sesión Ordinaria.



III.- Lectura y aprobación del Orden del Día;

Se dio lectura a la Orden del Día y se aprobó en todos sus términos.

IV.- Ratificación del Acta de la Sesión Anterior.-

Se ratifica por unanimidad en todos sus términos el Acta de la Sesión Anterior.

V.- Informe del Presidente.-

El Ing. Víctor Efraín Figueroa Miranda, Director General de la Administración Portuaria Integral de Sonora, S.A. de C.V. (APISON), y Presidente del COCODI APISON, cede la palabra al C.P. Manuel Ríos Lujan, Asesor contable de APISON, para que dé lectura a este informe correspondiente al Tercer Trimestre de 2019, por lo que dio inicio al mismo.-

V.1.- Modificación de la Estructura Orgánica del Comité de Control y Desempeño.-

El C.P. Manuel Ríos Luján, hace mención que con fecha 1 de septiembre de 2019, presento la renuncia del Dr. Luis Nuñez Noriega ex Director General de la Administración APISON, También expresa que con fecha 1 de septiembre de 2019, la C. Gobernadora del Estado Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano le otorgó el nombramiento al Ing. Víctor Efraín Figueroa Miranda como Director General de la Administración Portuaria Integral de Sonora, SA de CV (APISON), nombramiento que fue recibido el día 24 de octubre de 2019.

V.2.- Avances del Plan Anual de Trabajo del Control Interno 2019.-

El C.P. Manuel Ríos Lujan, Asesor Externo de la Administración Portuaria Integral de Sonora, S.A de C.V. da lectura al citado documento, mismo que se anexa a la presente minuta como parte integral de la misma.



V.3.-

Informe Sobre el Control Interno.-

- El C.P. Manuel Ríos Lujan, da lectura al informe sobre el Control Interno, mismo que en el cual se informa que no se detectaron riesgos en el mismo, ya que es una empresa que no ha ejercido recursos económicos hasta el 30 de septiembre de 2019.

V.4.- Informe Sobre los Estados Financieros al Tercer Trimestre de 2019;

No existe presupuesto para el ejercicio fiscal 2019. Se da Lectura al Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2019. El activo de la empresa suma la cantidad de 474 millones 906 mil 673 pesos, el pasivo la cantidad de 6 millones 668 mil 263 pesos y la Hacienda Pública / Patrimonio suma la cantidad de 468 millones 238 mil 410 pesos

En lo correspondiente al Estado de Actividades por el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019, se obtuvieron ingresos por 3 mil 397 pesos y el importe de gastos y otras pérdidas por la cantidad de 38 mil 669 pesos arrojando un desahorro de 35 mil 272 pesos.

V.5.- Informe sobre la Fiscalización y Auditoria.-

En el informe de este punto se detalló las observaciones que actualmente mantiene la APISON, derivado de las Auditorías que anualmente se llevan a cabo por los diferentes entes fiscalizadores, de las cuales se detallan en los siguientes cuadros:



OBSERVACIONES 2015.

Órgano Fiscalizador	Observación	Fecha Límite Solventación	Fecha Compromiso de Atención	Responsable
SFP	OBRA 2015 27 Observaciones	N/D	N/D	Dirección General

OBSERVACIONES 2017.

Órgano Fiscalizador	Observación	Fecha Límite Solventación	Fecha Compromiso de Atención	Responsable
ISAF	42 de Desempeño	Vencidas	Vencida	Dirección General
ISAF	4 de Auditoría Financiera	Solventadas	Solventadas	Dirección General
ISAF	1 de Auditoría Presupuestal	Solventada	Solventada	Dirección General

OBSERVACIONES 2018.

Órgano Fiscalizador	Observación	Fecha Límite Solventación	Fecha Compromiso de Atención	Responsable
ISAF	9 de Desempeño	Vencidas	Vencida	Dirección General
ISAF	5 de Auditoría Financiera	Solventadas	Solventadas	Dirección General
ISAF	1 de Auditoría Legal	Solventada	Solventada	Dirección General
ISAF	0 de Auditoría Presupuestal			Dirección General



V.6.- Informe sobre Transparencia e Integridad al 30 de noviembre de 2019.-

En este punto se informó de la publicación del Código de Conducta de APISON, entregado a la Dirección General de Contraloría Social de la SCG y posteriormente fue validado y aprobado por el Órgano Interno de Control con fecha 28 de agosto de 2019.

Se informó que se han recibido 8 solicitudes de acceso a la información.

VI.- Lectura, Discusión y, en su caso aprobación de asuntos.-

Se ratifica por unanimidad en todos sus términos el Acta de la Sesión anterior

Se aprobaron los cambios en los Integrantes del COCODI, con el nuevo Director General de APISON Ing. Víctor Efraín Figueroa Miranda y la salida del Dr. Luis Nuñez Noriega.

VII.- Asuntos Generales.-

“Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y su Manual Administrativo.- El Lic. Juan José Mandujano Estrada, Titular OIC y Vocal Ejecutivo del COCODI APISON sugirió que todos los integrantes de este comité conozcan el contenido del “Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora” y el “Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora”.

VIII.- Resumen de Acuerdos Aprobados.-

- Se ratifica por unanimidad en todos sus términos el Acta de la Sesión Anterior.



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SONORA, S.A. DE C.V.

- Se aprueba por unanimidad el cambio en la integración del COCODI.

XIX.- Clausura de la Reunión.-

El Ing. Víctor Efraín Figueroa Miranda, Director General de la Administración Portuaria Integral de Sonora, S.A. de C.V. y Presidente del COCODI APISON, agradeció la asistencia de los integrantes del mismo y dio por clausurada la presente Sesión Ordinaria Número Dos, a las 14:00 horas del día 11 de diciembre de 2019, firmando la presente acta todos los que en ella intervinieron.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

Presidente

**ING. Víctor Efraín Figueroa
Miranda**

Director General

**Comisario Público Ciudadano
C.P. Ventura Sánchez Castro**

Vocal Ejecutivo

**Lic. Juan José Mandujano
Estrada
Titular del OIC**

**Representante del
Subsecretario de Desarrollo
Administrativo y Tecnológico
de la SCG**

ING. Flor María Cota García

**Jefa de Dpto. de Sistema de
Control Interno Institucional**